



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yunguyo, 06 de agosto de 2018

OFICIO MULTIPLE N° 0127- 2018- GRP-GRDS. DREP/DUGEL-Y.

SEÑORES (as) : DIRECTORES (as) DE LAS II.EE. DEL NIVEL SECUNDARIA.

PRESENTE. -

ASUNTO : IMPLEMENTAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN PREVENTIVA EN LA POBLACIÓN ESCOLAR DE LA REGIÓN.

REFERENCIA : DIRECTIVA N° 020- 2018- GR- PUNO- GRDS/DREP-DGP-FCC.

Por el presente:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un saludo cordial a nombre del Corporativo de la UGEL Yunguyo, y hacer de su conocimiento que se ha emanado la Directiva en referencia, que establecen las normas y procedimientos para promover desde las UGEL, la participación activa de la comunidad educativa a través de los medios de comunicación social y de nuestra institución, para promover la cultura preventiva frente a los riesgos sociales, culturales y políticos que vulneren los derechos y afecten en el desarrollo socio emocional de los estudiantes, para lo cual, se remite la presente directiva, guías, anexos y ejemplos respectivos para su implementación y participación con los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica, además considerar que según el sorteo realizado a nivel de las 14 UGEL, los temas que les corresponden a nuestra UGEL son: TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO
EFRAÍN CONPURI RIVERA
DIRECTOR UGEL YUNGUYO
U.E. 305 EDUCACIÓN YUNGUYO